

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19099 *CORRECCION de errores del Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 1991, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 23031, artículo 175, b), línea tercera, donde dice: «Secretaría de Estado de la Función Pública», debe decir: «Secretaría de Estado para la Administración Pública».